Publicado en Madrid el 30/01/2023

# [Repara tu Deuda Abogados cancela 33.074 € en Madrid con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## La persona exonerada atravesaba un mal momento laboral, por lo que decidió pedir minicréditos que no pudo devolver

 Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una cancelación de deuda en Madrid. Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº43 de Madrid ha dictado el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de una persona con una deuda de 33.074 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA Según explican los abogados de Repara tu Deuda, "atravesaba un momento muy malo en el ámbito laboral. Empezó pidiendo un minicrédito para solventar algunos asuntos familiares. Posteriormente pidió una tarjeta de crédito y así sucesivamente hasta que logró encontrar trabajo. Sin embargo, comprobó que con su sueldo no podía asumir las cuotas de sus deudas y cubrir sus necesidades básicas". Ahora ya puede empezar una nueva vida desde cero sin deudas tras la exoneración.   Conforme hay más particulares y autónomos que logran beneficiarse de la Ley de Segunda Oportunidad, lo cierto es que cada vez más muchos de ellos recomiendan y animan a quienes se lo están pensando para que también puedan comprobar sus beneficios. Las personas que se acogen a  la Ley de Segunda Oportunidad verifican en poco tiempo los beneficios de estar exoneradas de sus deudas. Así, salen de los listados de morosidad que tanto les perjudican, como ASNEF. Además, y esto les alivia mucho, los acreedores dejan de hablar con sus familiares, sus allegados y las personas de su entorno laboral. Esto les permite llevar también una vida totalmente normal. Por último, pueden solicitar y registrar bienes a su nombre.    Repara tu Deuda Abogados  ha ayudado, desde que fue fundado en septiembre del año 2015, a muchos que estaban desesperados sin saber dónde acudir para salir de su problemática económica. Hasta la fecha, han sido más de 20.000 particulares y autónomos quienes han acudido a sus servicios para poner fin a sus deudas e iniciar una nueva vida. En cuanto al éxito de sus acciones, podemos decir que el despacho ha logrado el 100% de éxito en los casos en los que la persona cumplía los requisitos exigidos. Además, se ha posicionado como el líder en el mercado de cancelación de deudas de particulares y autónomos al haber superado ya la cifra de 120 millones de euros exonerados a sus clientes, que pertenecen a todas las comunidades autónomas de España. Esta legislación permite a particulares y autónomos quedar exonerados del pago de sus deudas si se demuestra la buena fe durante todo el tiempo que dura el proceso, aportando la documentación que le requiere el juzgado, que el importe debido no supere los 5 millones de euros y que no hayan sido condenados por delitos socioeconómicos en los diez últimos años. Repara tu Deuda abogados dispone de una app para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara, que permite reducir los costes del proceso, un control exhaustivo y reuniones con los abogados a través del sistema de videollamadas.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

655956735

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-33-074-en\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Madrid



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)